Asunción, 01 de noviembre del 2019

NOTA – UOC N° 168/19

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), de conformidad de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Resolución General N° 20 del 10 de enero del 2008 de la Sub. Secretaria de Tributación, cumple en comunicar el inicio del procedimiento del **Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas (LCO) SBE N° 07/2019, Plurianual - ID 372.021;** para el **"Adquisición de Tapa Rosca y Botella Plástica Pet",** aprobado por Resolución de Presidencia N° 370 de fecha 31/10/2019 de Caña Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) y los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2020, quedan supeditados a la aprobación del presupuesto respectivo.

Dicho llamado se opta por contrato abierto para adquirir insumos para la producción de acuerdo a la necesidad CAPASA, para su producción de la Caña Aristócrata, Parapiti y del nuevo lanzamiento del productos. También cabe mencionar que CAPASA es de Fuente 30 – Ingresos Propio

Solicito a través de la presente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), su incorporación en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP) y su difusión en el portal de contrataciones.

Atentamente,

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.